

COMISIÓN DE MUJER Y FAMILIA
(Primera Legislatura Ordinaria 2022-2023)

AGENDA
Sesión Ordinaria N° 3



Fecha: Lunes 03 de octubre de 2022
Hora: 13:00 horas
Lugar: Sala “Carlos Torres y Torres Lara” del edificio de Comisiones “Víctor Raúl Haya de la Torre”.
Modalidad: Semipresencial a través de la Plataforma Virtual “Microsoft Teams”.

I. APERTURA

II. ACTA

Aprobación del acta de la segunda sesión ordinaria.

III. DESPACHO

- Documentos recibidos
- Documentos remitidos

IV. INFORMES

V. PEDIDOS

VI. ORDEN DEL DÍA

Presentación de la Ministra de la Mujer y Poblaciones Vulnerables, señora Claudia Liliana Dávila Moscoso.

Presentación de la Directora General de Adopciones, señora Mayda Alejandrina Ramos Ballón.

Presentación de la Directora General de la Familia y la Comunidad, señora Elba Marcela Espinoza Ríos.

Temas:

- El plan de trabajo de su gestión institucional con priorización de políticas, estrategias, planes, objetivos, metas e indicadores del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables; con especial énfasis en los avances de las políticas de familia y adopciones en nuestro país.

- Sustentación del Proyecto de Ley 2735/2022-PE, presentado por el Poder Ejecutivo, mediante el cual propone la “Ley de reconocimiento del derecho al cuidado y de creación del Sistema Nacional de Cuidados”
- Los resultados de la estrategia “Caso por caso hasta llegar a casa” que fuera implementada por el sector desde el 27 de setiembre del año 2021, con miras a reducir el tiempo del proceso de adopciones en un 40% teniendo en cuenta que el proceso de adopción en nuestro país demora entre 3 a 4 años.
- La denuncia de familiares y vecinos de la adolescente de 12 años violentada sexualmente en una coaster en el distrito de San Juan de Lurigancho; quienes habrían denunciado que el Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables no ha realizado las acciones de protección de la menor de edad.
- Las medidas dispuestas por su sector ministerial en relación a la presunta venta del menor de edad que iba a ser llevado a Ecuador, situación que habría configurado el presunto delito de trata de personas.
- Estrategia de acción inmediata denominada “Visitas puerta por puerta” para prevenir feminicidios teniendo en cuenta la cifra de 196 tentativas de feminicidio a escala nacional.
- Modernización del Programa Integral Nacional para el Bienestar Familiar (Inabif) mediante el desarrollo de los sistemas informáticos y la descentralización de la gestión con el objeto de que las niñas, niños, adolescentes y población vulnerable reciban protección y atención.
- Acerca de las políticas públicas y lineamientos de beneficios de las comunidades nativas.
- La situación actual de los casos de búsqueda de justicia para las mujeres víctimas de esterilización forzadas.
- El avance del Programa Nacional para la Prevención y Erradicación de la Violencia contra las Mujeres e Integrantes del Grupo Familiar-AURORA en la región Piura.

.....